



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

07 SEP 2011

4625
4625
4625
DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Direcc. Adm. y Finanzas funcionario(a) Owen Rivera Navoa, Técnico Grado 12 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

COPIAPO, capacitación gestor de finanzas, SUBDER, U. de Concepcion desde el 09 al 10 /09/11.-

1 día c/ pert.	09/09/11	=	33.454
1 * s *	10/09/11	=	<u>13.379</u>
			46.833
	combust.		15.000
	Est.		<u>10.000</u>
			71.833

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

NANCY E. FARFAN RIVERO

SECRETARIA MUNICIPAL

- DISTRIBUCION :
- Adm. y Finanzas
 - Carpeta Personal
 - Interesado(a)
 - Arch. Of. de Partes



RUBEN A. ORTIZ MEDINA

ADMINISTRADOR MUNICIPAL